



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local El Collao

"Institución Educativa Inicial
N° 1078 de Chungara"

*"Año del bicentenario de la consolidación de la Independencia y la conmemoración de la Heroica
batalla de Junín y Ayacucho"*

INFORME N° 020-2024- DREP/DUGEL-EC/DIEI. N° 1078-Ch.

A : Dra. Norka Belinda Ccori Toro
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

DE : Lic. Susana LUPACA ARO
DIRECTORA(e) DE LA IEI. N° 1078 CHUNGARA

ASUNTO : INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN LECTOR DE LA IEI. N°
1078 CHUNGARA

FECHA : Chungara, 31 de diciembre del 2024.

Por el presente es grato dirigirme a Ud. Para expresarle nuestro cordial saludo cordial y a la vez informarle sobre la ejecución del PLAN LECTOR de la IEI. N° 1078 Chungara.

PRIMERO: Se informa que el plan lector de la Institución Educativa Inicial 1078 de Chungara, se ha trabajado durante el año académico 2024 en el área de comunicación con los niños y niñas de 3 y 5 años de la institución Educativa: de los cuales como recurso se tenía los cuentos con los niños y niñas para que ellos puedan crear sus propios cuentos, historietas, con las imágenes propuestas y se ha desarrollado de manera adecuada las habilidades en la práctica de la lectura de los niñas y niñas.

SEGUNDO: Se debe incentivar la participación de la comunidad educativa a la práctica de la lectura, así mismo impulsar el desarrollo de las capacidades comunicativas de los niños y niñas para el aprendizaje continuo mediante implementación del plan lector. Para lo cual adjunto algunas evidencias.

➤ evidencias

Es cuanto tengo que informar a Ud. n en honor a la verdad para los fines que estime conveniente.

Atentamente



Prof. Susana Lupaca Aro
DIRECTORA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL 1078 CHUNGARA

PLAN LECTOR

DOCENTE : SUSANA LUPACA ARO

EDAD : 3, 4 y 5 AÑOS

SECCION : UNICA



I. BASES LEGALES

- Ley de la Reforma Magisterial N° 29944
- Constitución Política del Perú de 1993
- Ley N° 28044 Ley General de Educación
- D.S. N° 013-2004 ED Reglamento de la Educación Básica Regular - R.M. N° 441-ED-2008 Orientaciones y normas Nacionales para la Gestión en las Instituciones de Educación Básica y Técnico Productivo.
- R.M. N° 0386-2006-ED Normas para la organización y aplicación del Plan Lector en I.E de EBR.
- R.M. N° 587-2023-MINEDU. "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024".

II. DIAGNÓSTICO.

PROBLEMA	FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Bajo nivel cultural de los padres de familia. - Poca práctica de hábitos de lectura en el entorno familiar.	- Maestras creativas e innovadoras. - Padres de familia que participan en las actividades el nivel inicial. - Aulas y mobiliario adecuados para desarrollar la hora del Plan Lector. - Contamos con material bibliográfico.	- Algunos niños tienen dificultades del habla. - Niños y niñas con pocos hábitos de escucha y no prestan atención a los textos orales. - Falta de hábitos de lectura. - Dificultad en la comprensión lectora. - Poca importancia por la lectura en las familias.

PROBLEMA	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- Falta de actividades culturales para la recreación literaria de los niños y niñas. - Falta de hábitos de lectura en la población.	- Niños y niñas con diversos talentos artísticos. - Instituciones aliadas que brindan apoyo para el interaprendizaje de toda la comunidad educativa.	- Descuido por parte de los padres de familia hacia sus menores hijos. - Falta de un proyecto para la creación o implementación de la biblioteca municipal. - Familias disfuncionales. - Visión de futuro limitado por parte de los pobladores.

III. JUSTIFICACIÓN: El presente Plan de Trabajo tiene por finalidad promover y generar hábitos de lectura en los niños y niñas de la Institución Educativa, mejorando así la expresión oral, la comprensión lectora, la producción de textos y desarrollando la capacidad crítica, reflexiva y creativa de los mismos, ya que según el diagnóstico realizado, falta desarrollar estas capacidades comunicativas en ellos, así mismo falta implementar las estrategias con los niños y padres de familia, para tomar conciencia sobre la importancia del área de comunicación, teniendo en cuenta las necesidades, características e intereses de los mismos, para lograr un desarrollo integral de todos los niños y niñas.

IV. OBJETIVOS:

4.1. OBJETIVO GENERAL:

Fomentar el desarrollo del hábito de lectura, convirtiéndolo en una actividad permanente y placentera, contribuyendo al desarrollo integral del niño y la comunidad educativa.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover la participación de toda la comunidad educativa fomentando el hábito de la lectura en los niños y niñas.
- Afianzar la capacidad de comprensión, interpretación y criticidad de diversos tipos de textos.
- Ampliar el vocabulario en los niños y niñas.

V. METAS:

- Niños y niñas de la Institución Educativa
- Padres de familia
- Docentes y demás personal de la Institución Educativa

VI. DURACIÓN: De 11 de marzo al 20 diciembre del 2024.

VII. RESPONSABLES:

- Comité del Plan Lector.
- Docente de la Institución Educativa.

VIII. RECURSOS:

7.1. HUMANO:

- Niños y niñas: 07
- Padres de familia: 07
- Docentes de la Institución: 01
- Comunidad educativa

7.2.- FINANCIERO: Comités de Aula

7.3.- MATERIAL:

- Textos MINEDU
- Adquisición de textos por el Comité de Aula

- Adquisición de títeres y teatrín por el Comité de Aula

IX. LECTURAS A TRABAJAR: NIÑOS Y NIÑAS DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA

NIÑOS Y NIÑAS	DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA
- Cuentos Infantiles - Fábulas - Lecturas cortas - Noticias - Chistes - Adivinanzas, etc.	- Lecturas de reflexión - Noticias - Lecturas sobre contenidos relacionados a los niños.

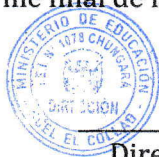
X. TÍTULOS PROPUESTOS

BIM.	UNIDADES Y PROYECTOS	DURACIÓN	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
I BIMESTRE	UNIDAD N° 1	Del 11 al 27 de marzo			
	UNIDAD N° 2	Del 1 al 12 de abril	- La señorita abeja - El gran jardín	- La casa de Tomasa - Paquita y quico	- Los 3 cerditos - El gato con botas
	PROYECTO N° 1	Del 15 al 26 de abril	- La bella durmiente - El león y el ratón	- El tigre que se reía de todos - El patito feo	- El agua - El rey león
	UNIDAD N° 3	Del 29 de abril al 10 de mayo	- Mis abuelos - El regalo de mili	- Perdido y encontrado - La casa de la mosca fosca	- La muñeca de mi abuela - El cangrejito
	PROYECTO N° 2	Del 13 al 24 de mayo	- Caperucita y el lobo - Vuela, vuela mi cometa	- El pequeño conejo blanco - La oruga	- El niño del cohete - Caperucita roja
II BIMESTRE	UNIDAD N° 4	Del 27 de mayo al 07 de junio	- Mi elefante dante - La princesa y el dragón	- Bailar en las nubes - Cien semillas que volaron	- Jugando con el sol - El murciélago y las comadreas
	PROYECTO N° 3	Del 10 al 21 de junio	- Rufo y Alex - La muela mala	- La vocecita - Celeste creció de golpe	- Los juguetes ordenados - Mis sentidos
	UNIDAD N° 5	Del 24 de junio al 05 de julio	- Mi maestra linda - Martín el pez	- La vaca que puso un huevo - Las dos ranas	- El asno y el cerdito - Camila y sus cinco galletas
	PROYECTO N° 4	Del 08 al 19 de julio	- León ramón - El pavo gustavo	- El lagarto está llorando - El pez y la tortuga	- Ricitos de oro - La guerra de figuras geométricas
III BIMESTRE	UNIDAD N° 6	Del 05 al 16 de agosto	- Mi ratón jacinto - Lucas y Sofía	- El rey sabio - El buen rey león	- Pinocho - La ostra que perdió su perla

5	Ejecución de estrategias del Plan Lector en las aulas.	- Lecturas libres - Dramatizaciones - Hora de la lectura - Narración de Historias - Creación de rimas, poesías, - trabalenguas y adivinanzas. - Lecturas compartidas - La noticia del día - Exposiciones - Ferias	Docentes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
6	Ejecución del Plan Lector con los Padres de familia.	- Hora de la lectura. - Lecturas compartidas. - Creaciones de rimas, poesías, trabalenguas, etc. - Lectura de textos en las reuniones.	Docentes			X							X
7	Papis vamos a leer.	Lectura compartida	Docentes										X
8	Letrado de las aulas.	Jornada de Trabajo	Docentes			X							
9	Que Divertido es Producir.	Exposición – Feria	Docentes							X			
10	Festival de la lectura.	Jornada de trabajo	Docentes							X			
11	Demostración de logros del Plan Lector.	Exposición	Docentes										X

XII. EVALUACIÓN

- El presente Plan de Trabajo será evaluado a través de un informe consolidado de las acciones realizadas.
Se realiza diferentes instrumentos de evaluación: (fichas de autoevaluación, coevaluación y hojas de aplicación).
- Control de lectura por bimestre a cargo de la docente de aula.
- La dirección y el Comité del Plan Lector realizará el seguimiento de las lecturas seleccionadas por edades mensualmente.
- Informe final de la docente al Comité del Plan lector.



[Firma]
Prof. Susana Lupaca Aro
DIRECTORA
Directora I.E.I.

[Firma]

Profesora de Aula

EVIDENCIAS DEL PLAN LECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL 1078 CHUNGARA

